

97229

Certificado de Adición a la
Patente Española

N.º 86.972, expedida con fecha 13 de Noviembre 1923

MEMORIA

descriptiva sobre "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal."

POR

Philippe, Henri, Louis Aranté

James, Tiburce, Felix Conti

DE

Paris

Francia



El presente certificado de adición se refiere a diferentes modificaciones de formas y de presentación de los órganos que integran el aparato que constituye el objeto de la patente principal, sobre todo en lo que se refiere a la disposición y funcionamiento del timbre suplementario que fué someramente descrito y representado en las Figs. 18 y 19 de la patente principal.

El nuevo aparato que constituye el objeto del presente certificado de adición, vá representado en los dibujos adjuntos, en los cuales:

La Fig. 1 es una vista del aparato, visto por el lado derecho.

La Fig. 2 es una vista de frente del mismo aparato.

La Fig. 3 es una vista del aparato tomada por el lado izquierdo.

La Fig. 4 es una vista de plano del aparato estando tomado el corte por el plano definido por la línea A-B de las Figs. 1, 2 y 3.

La Fig. 5 es un corte vertical según el plano representado por la línea C-D de las Figs. 1, 3 y 4.

La Fig. 6 es un corte vertical según el plano representado por la línea E-F de la Fig. 4, vista por el lado izquierdo.

La Fig. 7 representa el mismo corte visto por el lado derecho.

La Fig. 7 bis, representa un corte vertical según el plano C-D, (visto por la parte posterior).

La Fig. 8 es una vista en detalle del tope móvil y de sus dos brazos de mando.

La Fig. 9 es una vista lateral de la misma pieza.

La Fig. 10 es una vista del contra-trinquete que



sirve tambien de tope de seguridad, y de su brazo de gobierno o mando.

La Fig. 11 es un plano seccional de la misma pieza.

La Fig. 12 es una vista posterior de la caja móvil del aparato representando el gobierno del dispositivo entintador.

La Fig. 13 es un corte según el plano E-F (Fig.12).

Las Figs. 14, 15 y 16 representan, en tres vistas, la pieza móvil que constituye el timbre auxiliar que lleva la designación de la estafeta u oficina de correos, la fecha del día y la publicidad.

La Fig. 17 representa, visto en corte, un modo de realización del gobierno del aparato, por un volante-manivela

La Fig. 18 es un corte practicado por la línea G-H de la Fig. 17, vista por encima.

La Fig. 19 es una vista por debajo del mismo plano G-H.

Las Figs. 20 y 21, son vistas de costado en las que se supone desmontado el volante, las cuales figuras señalan las diferentes posiciones de los órganos de accionamiento del aparato.

Como se vé, por las Figs. 1, 2 y 3, el aparato se compone de una caja 1 suspendida por medio de cuatro bielas articuladas 2, 2', 3, 3', de un bastidor 4.

Las dos bielas inferiores 3 y 3' ván enclavadas sobre el árbol que las sostiene en el bastidor, yendo sobre el mismo árbol dispuesto un muelle espiral en torsión, cuyas extremidades se apoyan respectivamente una sobre el árbol y la otra sobre el bastidor 4, de manera que tiendan a levantar a la antedicha caja equilibrando así la mayor parte del peso de ésta última.



En las extremidades del eje de articulación sobre el cual oscilan locas las bielas 2 y 2', se halla fijo un cuadro oscilante 5, provisto de una empuñadura 6 y constantemente solicitado hácia arriba por un muelle 69, enrollado en éste eje y que vá montado sobre el muelle enroscado sobre el eje inferior.

La acción de éste muelle tiene por objeto elevar el aparato y mantener contra el bastidor 4, los tornillos de tope dispuestos sobre los apéndices en que terminan las bielas 3 y 3'.

La palanca 5 tiene un sector dentado 7, el cual engrana con una rueda dentada 8 que acciona sobre el mecanismo interior.

Este mecanismo comprende los elementos siguientes:

La rueda de engranaje 8 es solidaria de un árbol 9 que penetra en la caj y lleva por dentro de ésta última una pieza 10 que puede efectuar una rotación limitada por los topes que se hallan fijos en la caja. Sobre ésta pieza 10 vá montado con su tapa un trinquete 11 el cual penetra en un diente practicado en una pieza 12 solidaria del árbol de mando 13, el cual se halla dispuesto en la prolongación del árbol 9 pero independiente de éste último.

Un muelle espiral 14, solicita el árbol 13 y, por lo tanto, la pieza 12 en el sentido que se indica por la flecha 15, (Fig. 6), cuando el descenso de la palanca 5 por el intermedio del sector dentado 7 de la rueda 8 de la pieza 10 y del trinquete 11, obliga a ésta misma pieza 12, a revolucionar poniendo en tensión el muelle 14 hasta el momento en que la uña 16 del trinquete 11 vuelve a apoyarse sobre un tope 17, (Fig. 6), teniendo por efecto ésta operación producir la basculación del trinquete 11.



La pieza 12 una vez puesta así en libertad, experimenta entonces la acción del muelle 14 y vuelve a su posición de reposo. Sobre la pieza 12 se halla articulado un trinquete 19, (Fig. 6) que se pone alternativamente en juego con una u otra de las dos muescas 20 y 21, diametralmente opuestas y practicadas en una pieza móvil montada loca sobre un tubo fijo que sirve de cojinete al árbol 13. Esta pieza móvil comprende una rueda de engranaje 18 provista por una de sus caras de dos tacos diametralmente opuestos 22 y 23, (Fig. 5).

Como se acaba de ver, las muescas 20 y 21, tienen por objeto arrastrar cada una a su vez la pieza móvil siempre en el mismo sentido, obligándola a hacer en cada operación una semi-revolución. Los tacos 22 y 23, tienen por objeto servir de punto de apoyo a unos topes y contra-trinquetes móviles, con el fin de inmovilizar la pieza en absoluto, dándole su libertad únicamente durante el periodo de rotación que tiene lugar siempre en el mismo sentido. Este resultado se obtiene con ayuda de las dos piezas móviles representadas, respectivamente en detalle sobre las Figs. 8 y 9, por una parte, y en las Figs. 10 y 11 por otra.

Como se vé en la Fig. 7 la pieza 25 de las Figs. 8 y 9, constituye un estribo móvil contra el cual tropiezan alternativamente los tacos 22 y 23 cuando la pieza que lleva éstos tacos es arrastrada bajo la acción del muelle 14 por el trinquete 19.

Con el fin de permitir la rotación del engranaje 18 es evidente que el tope móvil 25 debe desaparecer cuando al estar el muelle 14 en tensión y el trinquete 11 en libertad, queda la pieza 12 puesta en condiciones de arrastrar la pieza que lleva dicho engranaje.



Este resultado se obtiene formando el tope móvil 25 con dos brazos rígidos 26 y 27, entre los cuales puede girar la extremidad 31 del eje del trinquete 19, que a éste efecto rebasa el tope. Se concebirá que durante la semirevolución que efectúa este eje alternativamente en un sentido y en otro se apoya alternativamente sobre los brazos 26 y 27 haciendo que oscile el tope móvil 25 de manera que se mantenga en su lugar cuando sea conveniente, y le aleje cuando sea preciso dejar pasar el taco que se apoyaba sobre el tope.

Teóricamente el tope móvil 25 bastaría para asegurar la sucesión racional de los movimientos del mecanismo que acaba de ser descrito; no obstante, con objeto de evitar toda posibilidad de fraude obtenido por una rotación de la rueda de engranaje 18 durante el corto periodo en que queda en libertad por el desplazamiento del tope móvil 25 y en el que aún no ha sido arrastrada por el muelle 14, se ha dispuesto un órgano de seguridad representado en detalle por las Figs 10 y 11. Como se vé por la Fig. 7 este órgano 24, solicitado por un muelle antagonista hacia el centro de la caja presenta una mordaza o quijada en la cual se vienen a colocar alternativamente los tacos 22 y 23, mordaza que tiene por finalidad inmovilizar estos tacos tanto en un sentido como en otro. Un brazo 24' que es solidario de la pieza 24, presenta un pico o uña dispuesta de manera que pueda ser accionada por el trinquete 11 después que este trinquete ha dejado en libertad la pieza 12; resulta, pues, que por la sola acción del muelle 14 se puede poner en movimiento la rueda de engranaje 18, y siempre en el mismo sentido obligándola a efectuar a cada maniobra exactamente una semirevolución.



La rueda dentada 18 está siempre engranando con un piñón 32 calzado en el árbol 33 árbol que termina por una de sus extremidades en un tornillo sin fin 76 y sobre el cual gira una excéntrica 34. Como quiera que la rueda de engranaje 18, y el piñón 32 están además, en la relación de 1 a 2, corresponde por lo tanto a cada semi-revolución de la rueda 18 una revolución completa del árbol 33. Disponiendo, pues, el árbol 33 de manera que, estando en su posición de reposo, tenga el centro de su excéntrica en la posición más elevada, es evidente que a cada maniobra del aparato, el collar 35 de la excéntrica, hará bruscamente una doble carrera de arriba abajo y de abajo arriba, por efecto del disparo o expansión del muelle 14. En el caso de que éste collar de excéntrica gobernase el desplazamiento del timbre, propiamente dicho es fácil comprender que todo fraude es imposible, puesto que cada revolución del árbol 33, queda directamente registrada por el intermedio del tornillo sin fin 76, por un contador o registrador de revoluciones 73, cuyo árbol 74, solidario del tambor de las unidades del contador, vá provisto de una rueda de diez dientes 75, que engrana directamente con el tornillo sin fin 76.

Con objeto de que el sello propiamente dicho, se pueda aplicar de una manera perfecta sobre la superficie a timbrar, aun en el caso de que ésta superficie no estuviese exactamente horizontal, dando o dotando de cierta elasticidad a la biela que une éste sello al collar de la excéntrica, el montaje del sello presenta determinadas particularidades, representadas en corte en la Fig. 5.

El sello propiamente dicho 27 vá montado sobre una esfera o bola 38 con la ayuda de una contraplaca 40, la cual tiene un agujero que permite un ligero desplazamiento en todos



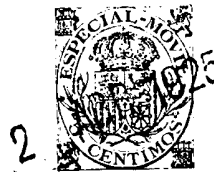
los sentidos yendo atornillado el apéndice de dicha esfera en una pieza dividida en dos partes 38' y 38'' por la cual puede deslizarse la varilla 39, la cual presenta una cabeza que se puede desplazar ligeramente en una cámara practicada entre la pieza 38' y la pieza 38'', (fig. 5).

La varilla 39 vá atornillada y sujeta por medio de pasador en una tapa 45, unida por el eje 45' al collar de la excéntrica 35. Un tubo 41 que termina en su parte inferior en una superficie de tope 41' es solicitado hácia abajo por un pequeño muelle 42; un segundo tubo 43 que lleva en su parte superior un fondo 43' recibe la presión de un muelle en espiral 44 que también ejerce presión sobre la cabeza de la varilla o espiga 39, por el intermedio de la pieza 38''. Un estribo o tope 36 sirve de punto de apoyo al tubo 43.

El funcionamiento es el siguiente:

Cuando la excéntrica gira, la tapa 45, al descender toma apoyo sobre el fondo 43', substituyendo al estribo o tope 36. Cuando el sello a estampar se apoya sobre el papel, el muelle 44, queda comprimido mientras que la cabeza de la varilla 39 se desplaza por la cámara que hay dispuesta a este efecto entre las piezas 38' y 38''.

En el caso de que la superficie a timbrar no estuviese perfectamente horizontal, el sello al inclinarse sobre la esfera o bola 38, hará que suba escasamente la arandela 41' que termina el tubo 41 comprimiendo el sencillo muelle 42. Al continuar la excéntrica su revolución, el sello abandonará el papel y será enderezado bajo la acción del muelle 42. La cabeza de la varilla 39 restablecerá su contacto con la pieza 38'' y como no llegará al final alto de carrera, la pieza 43'' vendrá a tropezar con el tope 36,



- 8 -

comprimiendo suavemente el muelle 44. Esta disposición tiene por efecto realizar una parada o topetazo suave evitando un choque directo de órganos rígidos, unos contra otros y atenuando de ésta manera el choque del tope móvil 25.

Para asegurar el entintado del timbre de una manera automática se hará que una cinta entintada, o impregnada de color 46, (Fig. 2), la cual estará guiada por los rodillos 47, 48 y 49, pase por debajo del timbre enrollándose las extremidades de la cinta sobre dos bobinas 51 y 52, solidarias del árbol sobre el cual ván montadas. El desplazamiento de ésta cinta, (con el fin de utilizarla racionalmente), es gobernado por un mecanismo automático puesto en movimiento cada vez que funciona el timbre por el efecto del desplazamiento del aparato con relación al bastidor 4. Este mecanismo puede apreciarse por la Fig. 12, que representa una vista posterior del aparato, comprende dos ruedas de trinquete 53 y 54 enclavadas sobre los árboles de las bobinas 51 y 52, siendo, por lo tanto, respectivamente solidarias de éstas últimas. Una pieza en forma de T, la cual es portadora de dos uñas o dientes del trinquete 56 y 57, vá articulada a la extremidad de una palanca 55, que puede oscilar alrededor de un eje fijo en la caja 1; un muelle 65 toma apoyo sobre una rótula y vá dispuesto de manera que apoye tan pronto la uña de trinquete 56 contra la rueda 53, como el diente 57 contra la rueda 54. El paso de una posición a la otra se efectúa por la varilla 52, la cual es accionada por una manigueta 70.

La extremidad de la palanca oscilante 55, vá recibida en un ojete u orificio practicado en una placa 64 solidaria de la biela 3.

El funcionamiento es el siguiente:

Si se considera la Fig. 12, se comprenderá que, para



hacer obrar el trinquete 56, bastará con hacer oscilar ligeramente alrededor de su eje la palanca 55; se llega a este resultado, impidiendo a ésta palanca permanecer paralela a sí misma durante el descenso de la caja 1. Esta condición se cumple por el hecho de que al estar el apéndice de la palanca 55 introducido y sujeto en el orificio de la pieza 64, que se halla fija hácia el centro de la biela 3 la disminución buscada tiene lugar forzosamente, puesto que la carrera vertical desde el punto de oscilación que vá fijo al bastidor, es unas dos veces mayor que la carrera vertical de la pieza 64, que se halla fija en el centro de una biela que revoluciona también alrededor de un punto fijo del bastidor 4. Para impedir que la cinta entintadora se afloje por razón de la inercia de la bobina que se desenrolla, los árboles sobre los cuales van fijas estas bobinas, así como las ruedas de trinquete, van dispuestos de manera que sufran un frenaje representándose en la Fig. 13, por ejemplo, un modo de llevarse a cabo éste frenaje: como se vé por ésta figura, el árbol lleva una base que roza contra una arandela de fibra, estando ésta misma solicitada hácia atrás por un muelle espiral dispuesto en el soporte.

Con el fin de evitar los fraudes que pudieran cometerse con papel carbón, se ha dispuesto un cuadro de bricho o lentejuela 77 que pasa por la cinta.

En todo lo anterior, las cifras de referencia de los diferentes órganos corresponden a piezas de forma y de posición, que, aunque a veces son diferentes, desempeña cada una por sí el mismo oficio que las piezas que van señaladas por las mismas cifras de referencia en la patente principal. El aparato que acaba de ser descrito no es, en realidad, más



que un perfeccionamiento de forma y de construcción.

El dispositivo que falta todavía por describir se relaciona con un conjunto de mecanismo destinado a accionar el timbre auxiliar o suplementario que se describía someramente y se representada esquemáticamente en la patente principal. Este mecanismo es el siguiente:

Sobre el botón 8 vá fijo un botón de manivela a, en el que vá montada una biela b, Figs. 1, 2, 3, 4, 5 y 12. Esta biela b queda unida cerca de su parte inferior o baja a una palanca cimbrada c enclavada sobre un árbol d, (Fig. 1) que revoluciona en dos soportes que son solidarios de la caja 1. En un punto conveniente del árbol d vá enclavada una palanca e, (Fig. 3), sobre la cual vá montada una biela f, (Figs. 3 y 4), que termina en un tubo horizontal f' (Fig. 4). Sobre éste tubo horizontal vá dispuesta una pieza oscilante g, la cual pieza lleva dos orejas o salientes g' y g'' y por el intermedio de un árbol h, cuyas dos extremidades se deslicen por las hendiduras i, i' practicadas en las palancas horizontales j y j' montadas locas sobre el árbol d, dos pistones pequeños k y k' solicitados por los pequeños muelles en espiral que ván aprisionados en las cajas l y l' que están fijas en el bastidor, solicitan constantemente hácia abajo, las palancas j y j'. La pieza móvil g representada en detalle en la Fig. 14, presenta una superficie cilíndrica m, concéntrica al eje del árbol h, superficie que o bien puede ir grabada directamente o ir recubierta por una hoja delgada de metal que lleva estampados los caracteres. Sobre uno de los lados de ésta pieza g, vá dispuesta una serie de ruletas o ruedecillas amovibles, que llevan unas cifras o indicaciones del mes y del año, de manera, que puedan ser utilizadas para indicar la fecha del día en que se estampa



el sello. Sobre la superficie m, (Fig. 15) pueden ir grabadas en relieve también las indicaciones relativas a la designación de la estafeta de correo emisora, así como las demás inscripciones referentes a la publicidad.

Como se vé por la Fig. 3 la pieza g vá dispuesta sobre la cinta entintadora, y es lanzada hácia delante por su propio peso y descansa sobre un cerrojo o pasador móvil n, (Fig. 2).

El funcionamiento es el siguiente:

Quando se ejerce presión sobre la empuñadura 5, se empieza por apoyar sobre el papel la caja 1. En este momento como los dientes del sector 7 habrán encontrado un punto de apoyo para vencer la resistencia del muelle 14, el piñón 8 empieza a revolucionar, la biela 9 desciende haciendo girar a la palanca c, y por lo tanto, la palanca e, enclavadas ambas en el mismo árbol d, obligando a los pistones k, k' y a la pieza g a apoyarse sobre la cinta y sobre el papel. El botón de manivela a continuará su revolución y la palanca e, tirará de la biela f haciendo deslizar el árbol h por las hendeduras i, i' de resultas de lo cual, la parte cilíndrica grabada m de la pieza g se desarrollará rodando sobre el papel obligada constantemente sobre el papel, por la acción compresora de los pistones k y k'.

Una vez terminada la operación, la caja 1 vuelve a subir, quedando su carrera limitada por los tornillos de tope de las palancas 3 y 3' y al continuar subiendo el sector 7 para hacer girar el piñón 8, obligará a todos los órganos a volver a las posiciones representadas por las Figs.

El dispositivo que se acaba de describir presenta la ventaja de que no acciona más que sobre una sola generatriz



a la vez, lo cual disminuye considerablemente la presión a ejercer, y por lo tanto, el esfuerzo que hay que vencer con la empuñadura 6.

Como se vé por la Fig. 17 el accionamiento del aparato, en vez de efectuarse obrando sobre un cuadro oscilante 5 solidario del sector 7, se puede efectuar obrando directamente sobre el mismo sector 7. A este efecto se ha dispuesto sobre un brazo q, solidario del bastidor 4, un piñón p que engrana con el sector 7 que está prolongado con éste motivo. Es evidente que, haciendo girar el piñón p se obra sobre el sector, obteniéndose el mismo resultado que si se obrase sobre la empuñadura 6 solidaria de éste sector. El accionamiento del piñón 7 debe reunir determinadas condiciones que le hacen un poco complicado. En efecto, es preciso obrar sobre este piñón de la misma manera que se acciona sobre la empuñadura, es decir, que es preciso dejarle en libertad cuando el aparato ha funcionado; además con arreglo a los diferentes espesores que pueden tener los pliegos a timbrar debe variar como es consiguiente, el desplazamiento angular del piñón p. Para cumplir estas condiciones se han adoptado a título de ejemplo los dispositivos siguientes: El piñón p es solidario del árbol p¹, el cual es arrastrado por un tope q que acciona por el intermedio de un muelle espiral r alojado en una caja q¹, practicada en el tope q. Si se hace girar el tope q se arrastrará el piñón r en virtud de la resistencia del muelle r, pero si el sector 7 se halla inmovilizado, el muelle r se comprimirá, aun cuando en mayor grado. Esto ocurrirá cuando el pliego a timbrar tenga un espesor más grande que el normal.

El tope q es arrastrado por el volante manivela g por el intermedio de un trinquete t cuyo eje es solidario del



volante s y cuya uña s' puede ser accionada por una leva móvil u que gira alrededor de un eje y, fijo y solidario del bastidor.

El estribo o tope u comprende una segunda palanca u¹ contra la cual viene a apoyarse el taco q.

El funcionamiento del arrastre es el siguiente:

El trinquete t arrastra el tope q en el sentido que indica la flecha F (Fig. 20) hasta el momento en que éste tope tropieza de por sí con el brazo u¹ del tope o leva móvil u haciendo que ésta última haga girar su brazo u accionando sobre la uña t¹ del trinquete t y dejando en libertad el tope como puede verse por la Fig. 21. En este momento al quedar el tope en libertad, el piñón p girará loco y el sector 7 al subir de nuevo bajo la acción de los muelles 69 y 14 obliga a girar a éste piñón y por lo tanto, al tope q, el cual tomará de nuevo la posición indicada en la Fig. 17. Al ocupar de nuevo esta posición el tope q habrá tropezado contra el brazo u¹ del tope móvil, el cual, a su vez, habrá puesto en libertad el trinquete t, que, obedeciendo a su muelle antagonista habrá recuperado la posición representada en la Fig. 17 quedando enganchado en el tope q y dispuesto para una nueva maniobra.

Resulta, pues, que ésta maniobra que tiene que efectuar el operador se verifica de la manera siguiente: se da una vuelta al volante tropezándose en un tope que desaparece automáticamente tan pronto como la operación se ha terminado.



N O T A .

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones en sus dimensiones y detalles, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos certificado de adición a la patente principal nº 86.972, expedida en 13 de Noviembre de 1923, sobre: "Un aparato timbrador registrador oscilante", es por: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"; caracterizándose dichas mejoras, por lo siguiente:

1º.- Por el hecho de que el timbrador registrador que comprende el timbre propiamente dicho y un timbre auxiliar o suplementario está formado por una caja que vá suspendida por medio de cuatro bielas de un bastidor girando las dos bielas superiores locas sobre un árbol, yendo las dos inferiores enclavadas sobre otro árbol alrededor del cual hay enrollado un muelle de torsión que mantiene la caja elevada y en equilibrio.

2º.- Sobre el árbol que lleva las bielas superiores se halla enclavado un cuadro de maniobra con empuñadura, solidario de un sector dentado que establece juego con una rueda dentada la cual sirve para accionar el mecanismo del timbre.

3º.- El mecanismo comprende la instalación de dos árboles dispuestos uno a continuación de otro, pudiendo quedar éstos árboles solidarios entre sí, por el descenso de la palanca



de maniobra, accionando el segundo árbol por medio de ruedas dentadas, el mecanismo del timbre, propiamente dicho y del registrador.

4º.- Un tope móvil combinado con unos tacos, asegura la sucesión racional de los movimientos del mecanismo para hacer girar el árbol de mando siempre en el mismo sentido.

5º.- La instalación de un órgano de seguridad sirve para impedir la revolución fraudulenta de la rueda dentada de mando.

6º.- El desplazamiento del sello propiamente dicho tiene lugar por una excéntrica dispuesta sobre un árbol que lleva una rueda dentada impulsada por el árbol superior, efectuando ésta excéntrica, una revolución completa a cada maniobra.

7º.- El contador registrador es accionado por un tornillo sin fin llevado por el árbol de la excéntrica.

8º.- El sello propiamente dicho vá montado sobre una esfera o bola en combinación con unos tubos móviles y unos muelles para poderle aplicar perfectamente sobre la superficie a timbrar.

9º.- El timbre auxiliar está constituido por una pieza oscilante, sobre una parte de la superficie de la cual pueden ir grabadas en relieve las indicaciones referentes al nombre de la oficina o estafeta del correo de emisión, así como las demás inscripciones relativas a publicidad.

10º.- El accionamiento del timbre auxiliar es realizado por un botón de manivela calzado sobre el árbol del piñón que engrana con el sector dentado al cual vá unida una biela que acciona una palanca cimbrada, cuyo eje de rotación lleva otra palanca unida a una biela que lleva un tubo horizontal, que a su vez, es llevado por un eje sobre el cual



hay dispuesta una pieza oscilante que constituye el timbre auxiliar.

11º.- El timbre auxiliar lleva una serie de ruletas o ruedecillas amovibles, que llevan las cifras y las indicaciones del mes y del año.

12º.- El eje de oscilación del timbre auxiliar, se puede mover por unas ranuras practicadas en las palancas horizontales, montadas locas sobre el árbol de mando de la palanca cimbrada.

13º.- Unos pequeños pistones de muelle hacen que se apoye con fuerza durante el funcionamiento el timbre auxiliar sobre la cinta entintadora y sobre el papel, desarrollándose la parte cilíndrica grabada de éste timbre al rodar sobre el papel.

14º.- El entintado del sello propiamente dicho y el del timbre auxiliar se llevan a cabo por una cinta única que se vá desplazando bajo el efecto de un mecanismo puesto en movimiento a cada timbrado.

15º.- El accionamiento general de la máquina se puede efectuar por un volante dispuesto sobre el árbol en que se halla colocado un piñón que engrana en el sector dentado, cuyo desplazamiento angular varía según los diversos espesores que puedan tener los pliegos a timbrar quedando en libertad cuando el aparato ha funcionado.

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.



Esta memoria consta de diecisiete hojas escritas
por una sola cara.

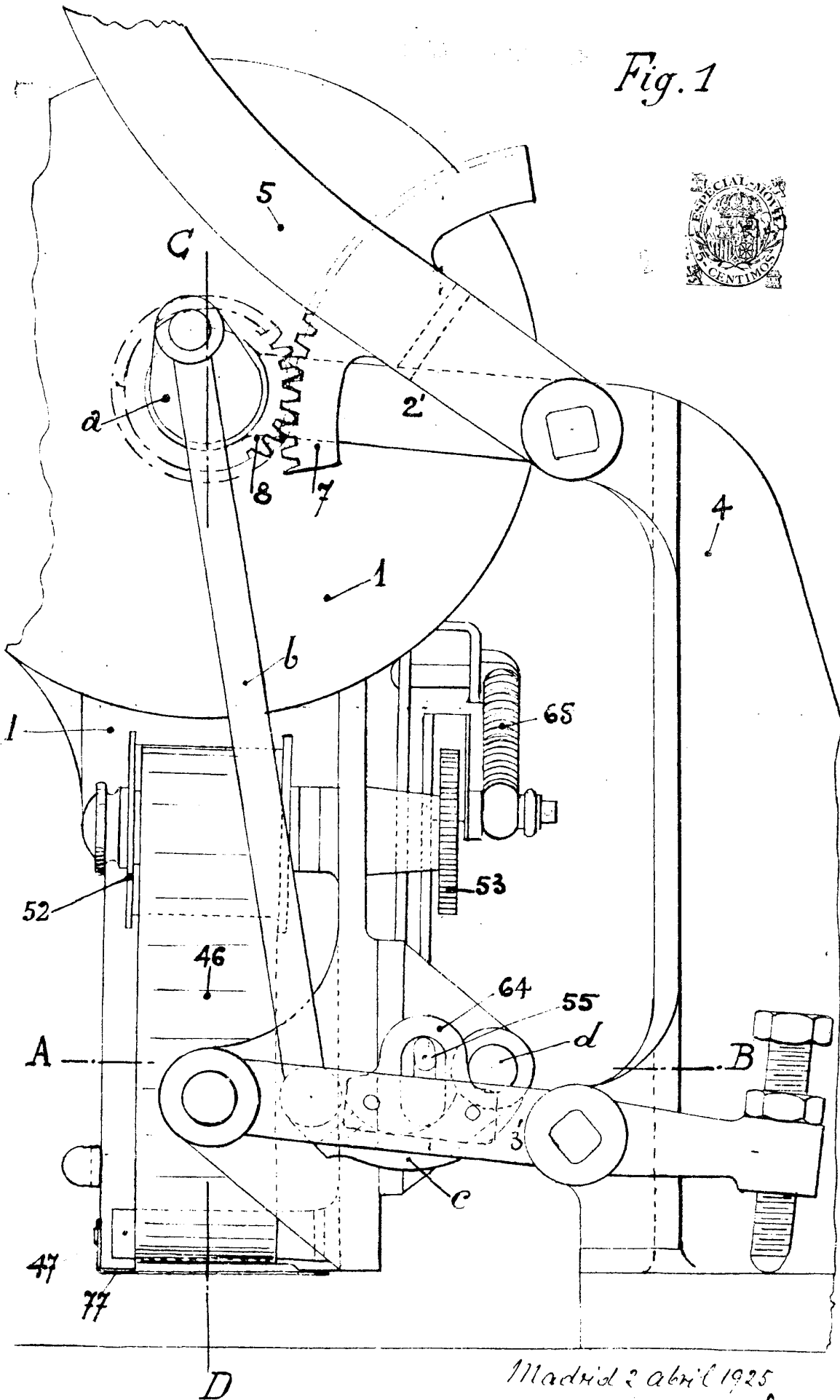
Madrid, 2 de Abril de 1926.

Philippe ,Henri,Louis,Tiranty, y
James Tiburce Felix Conti.

P.P.

Por Poder
de SANTOS L. CEREZO

Fig. 1

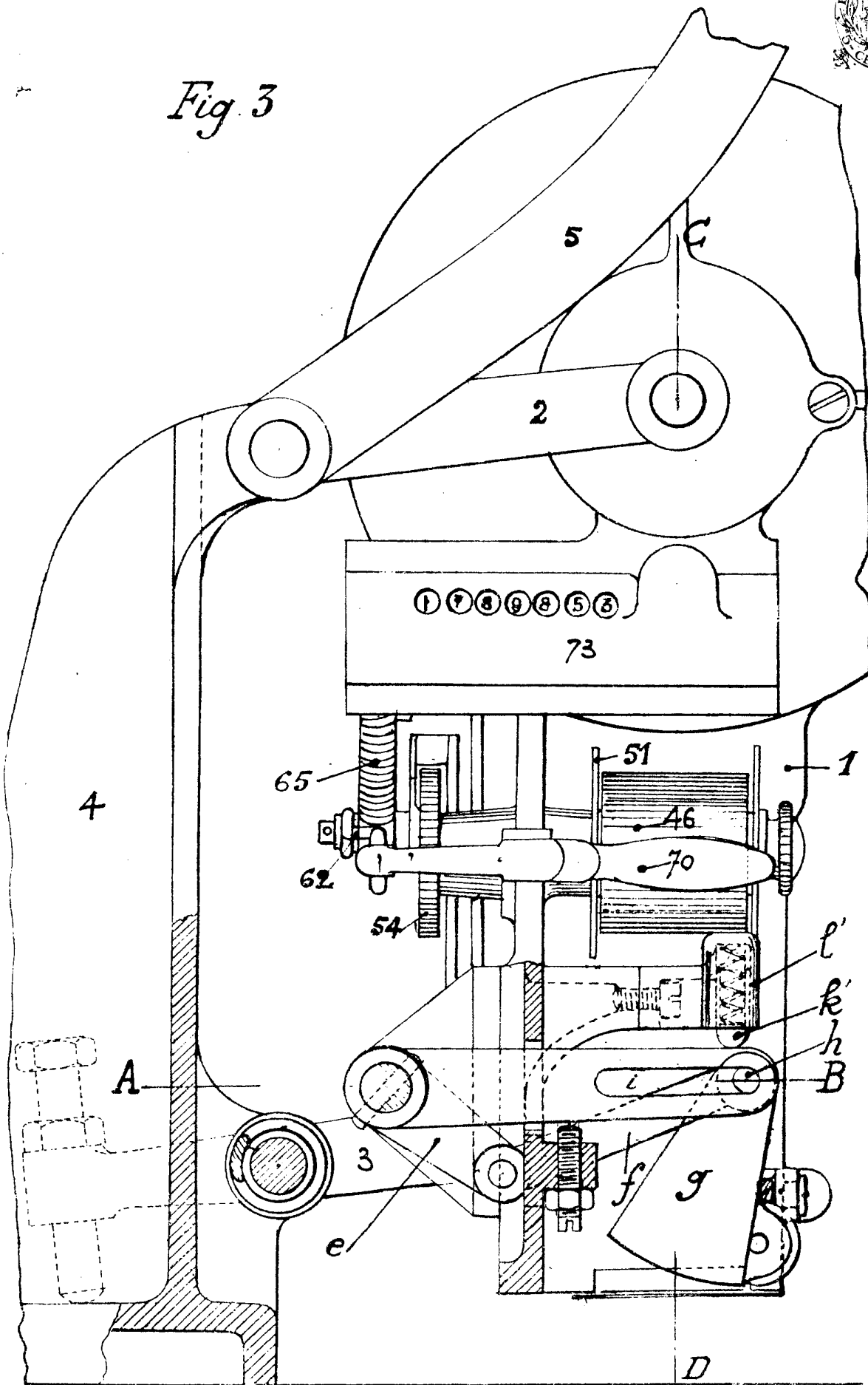


Madrid 2 abril 1925

J. G. P. S.



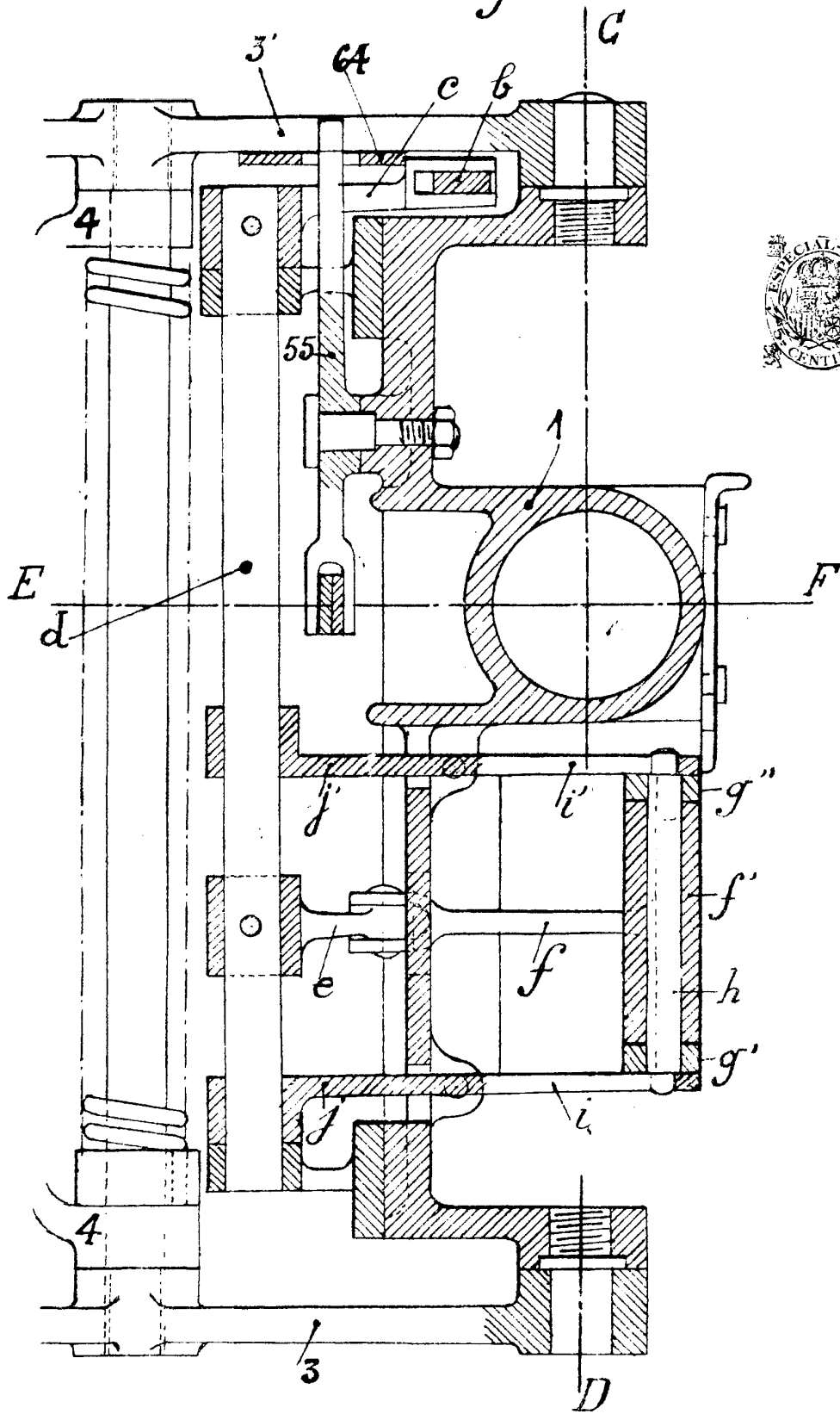
Fig. 3



Madrid 20 April 1925

[Handwritten signature]

Fig. 4

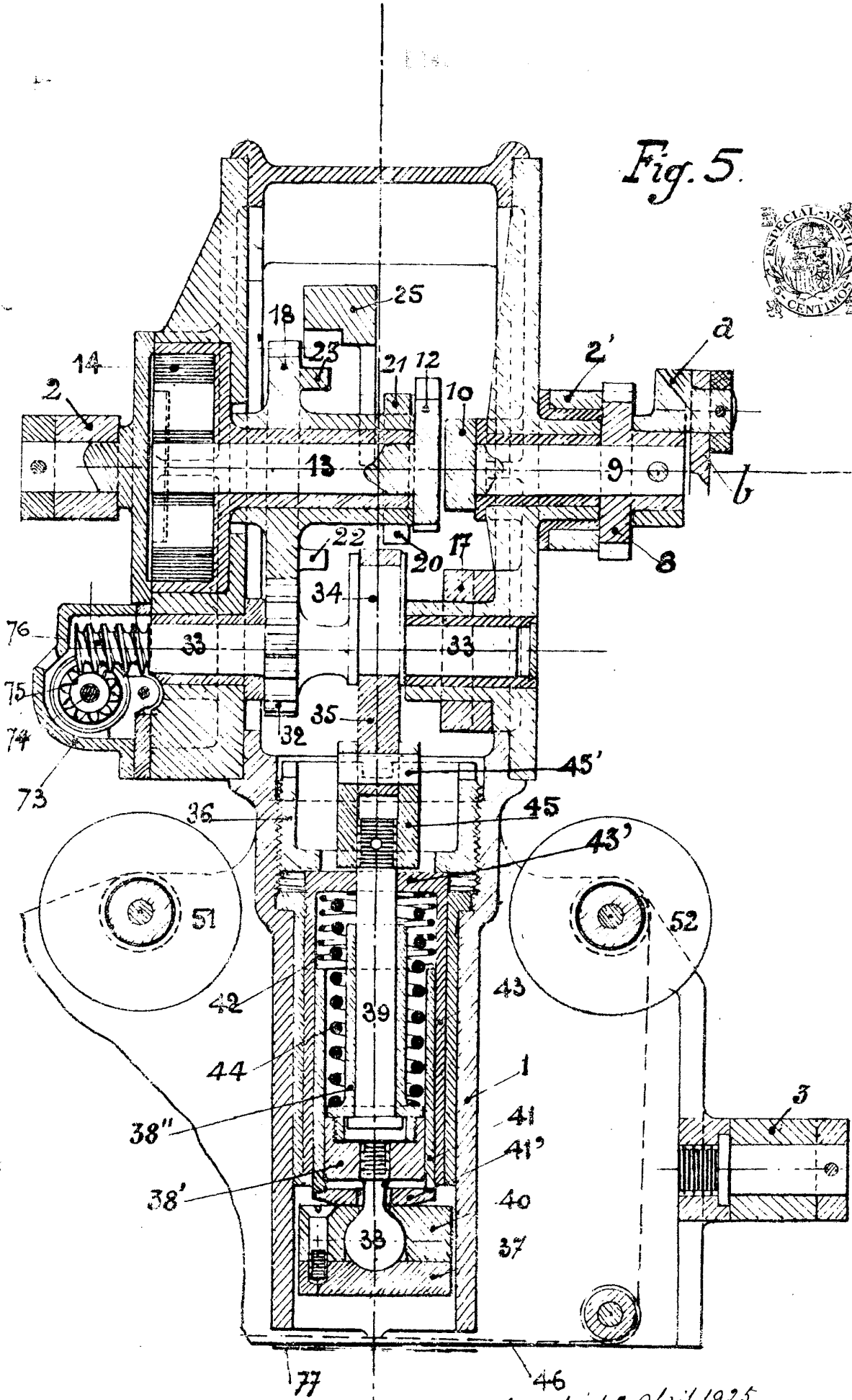


Madrid 2 abril 1925

CO. DE PATENTES Y MARCAS

[Handwritten signature]

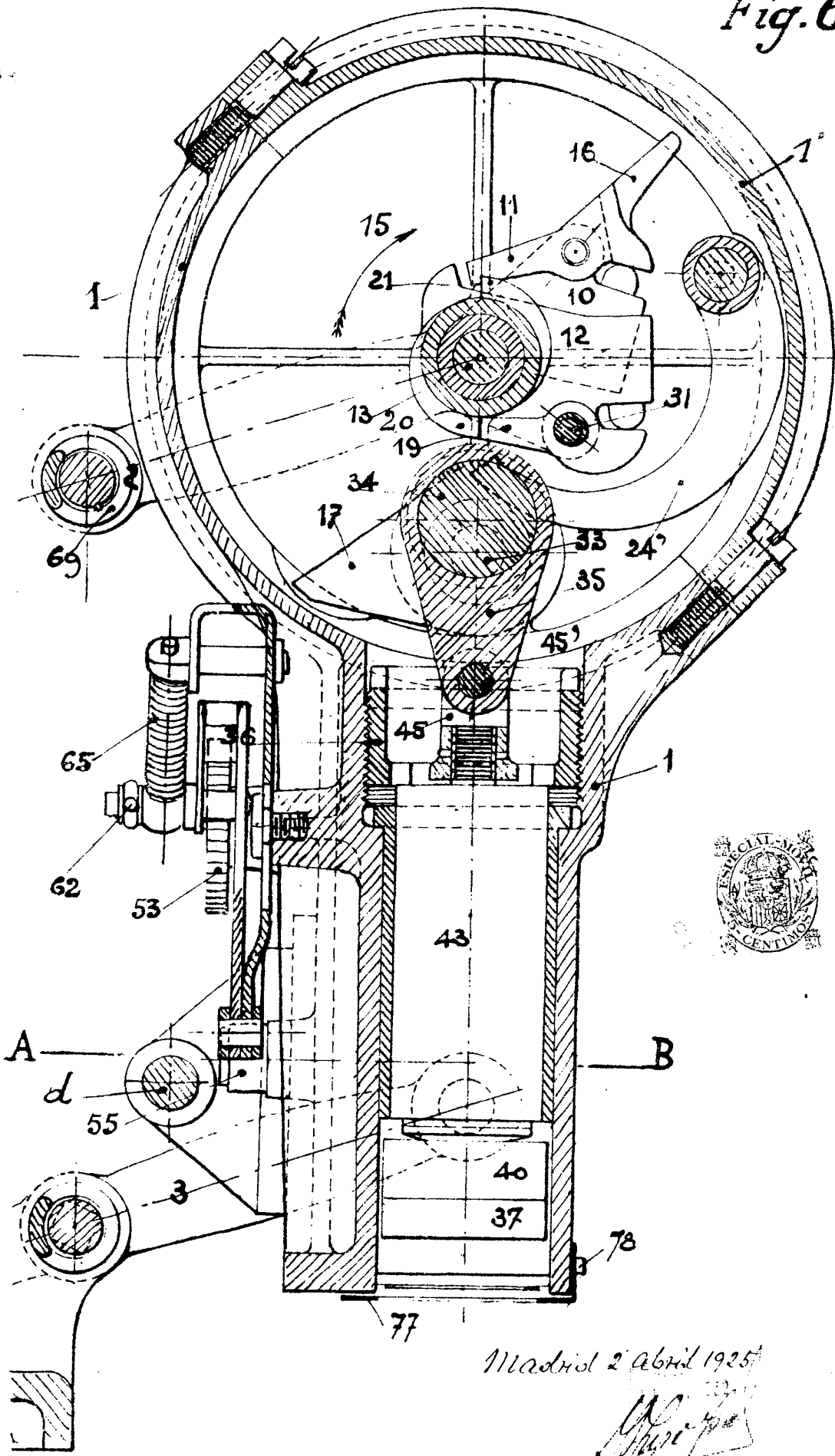
Fig. 5.



Madrid 2 abril 1925

[Handwritten signature]

Fig. 6



Madrid 2 abril 1925

[Handwritten signature]

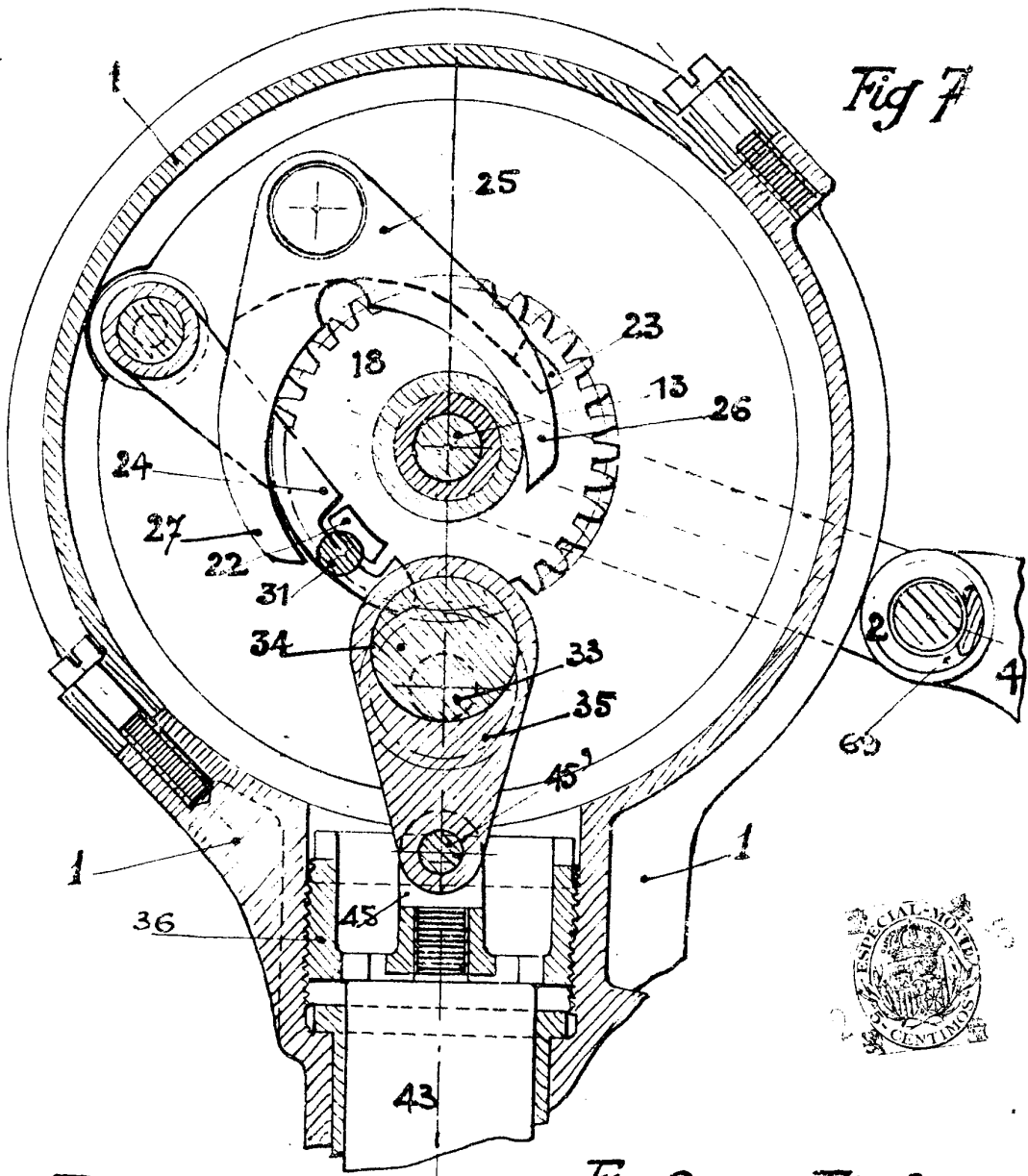


Fig 7

Fig. 10

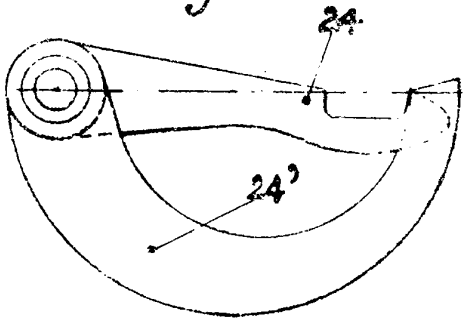


Fig. 9

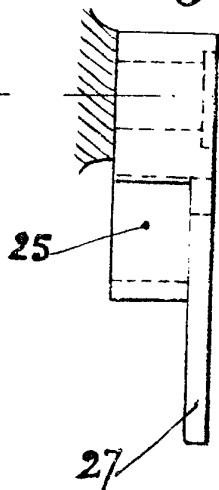


Fig. 8

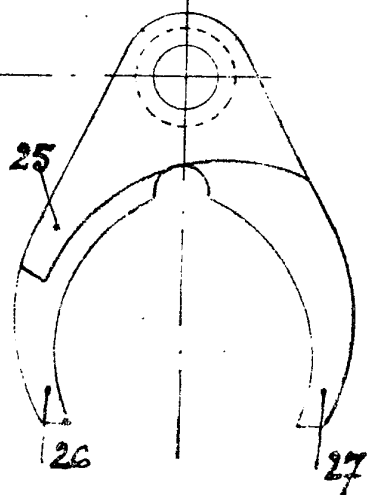
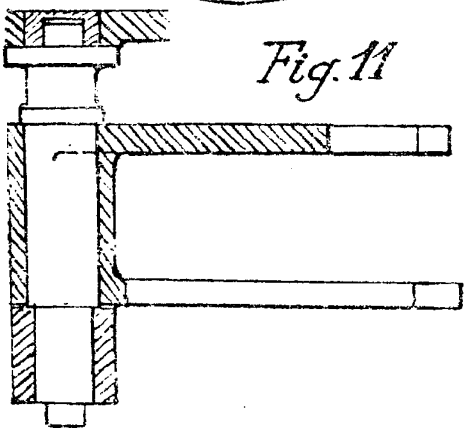


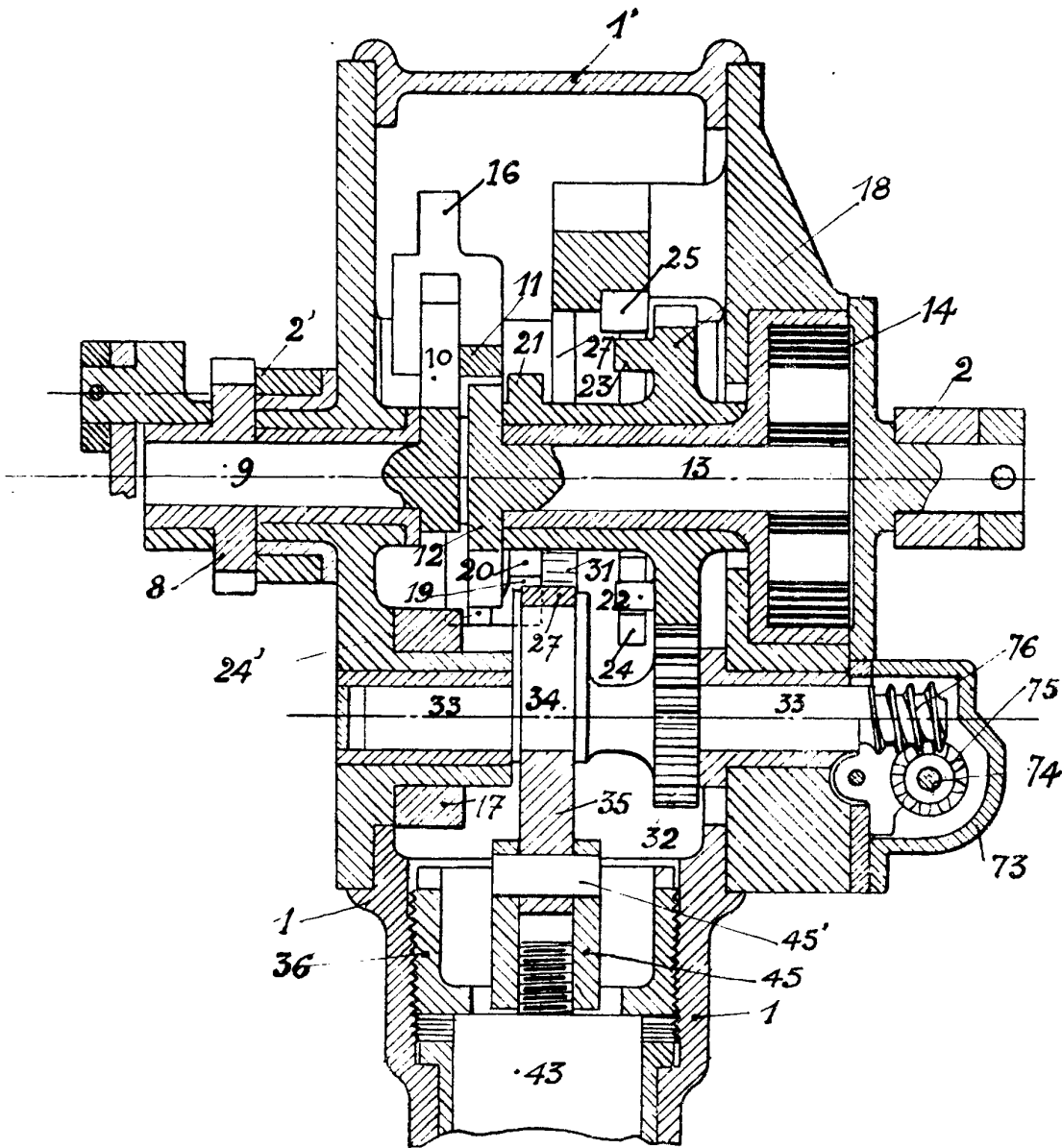
Fig. 11



Madrid 2 abril 1925
 por D. Pérez

[Handwritten signature]

Fig. 7bis



Madrid 2 Abril 1925

Antonio López

Fig. 15

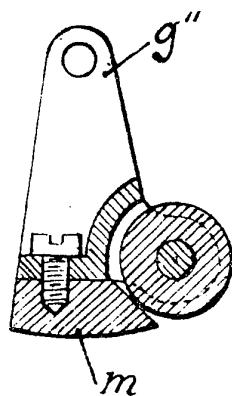


Fig. 14

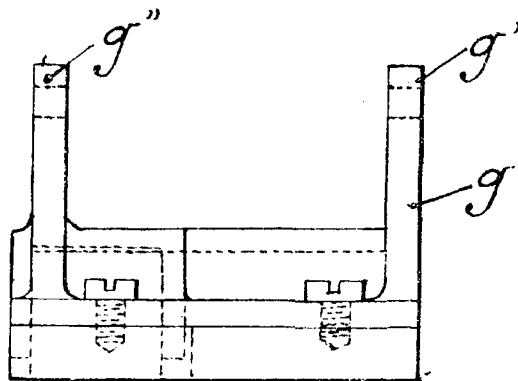
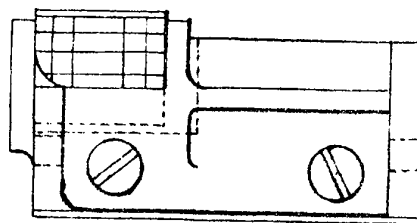


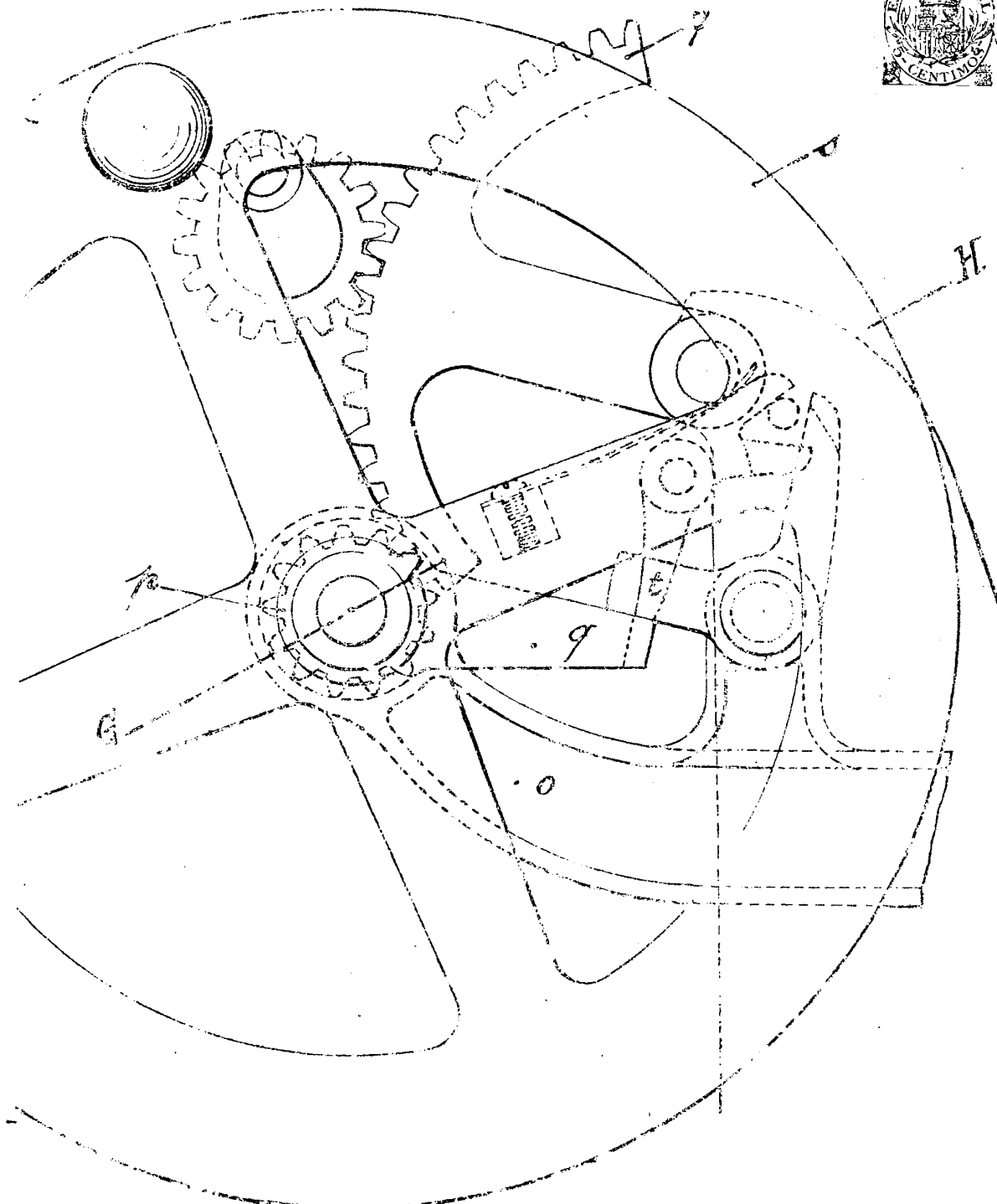
Fig. 16



Madrid 2 abril 1925

Por Poder
de SANTIAGO L. CEREZO

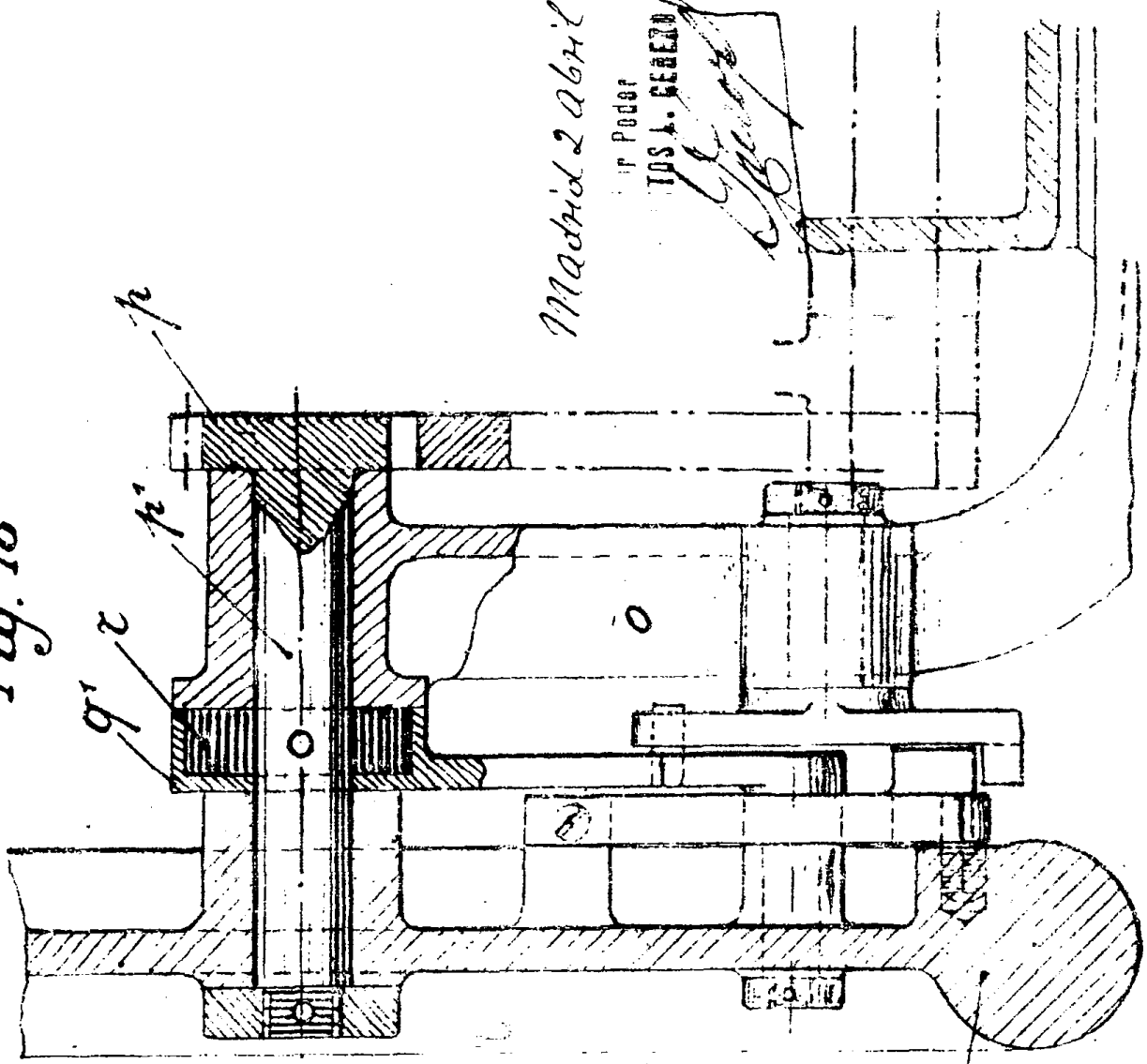
Fig. 17



Madrid 2 Abril 1925

ANTONIO L. ...
[Signature]

Fig. 18



Madrid 20 April 1925

J. P. PODOL
TOS. L. GEBEL
[Signature]



Fig. 20

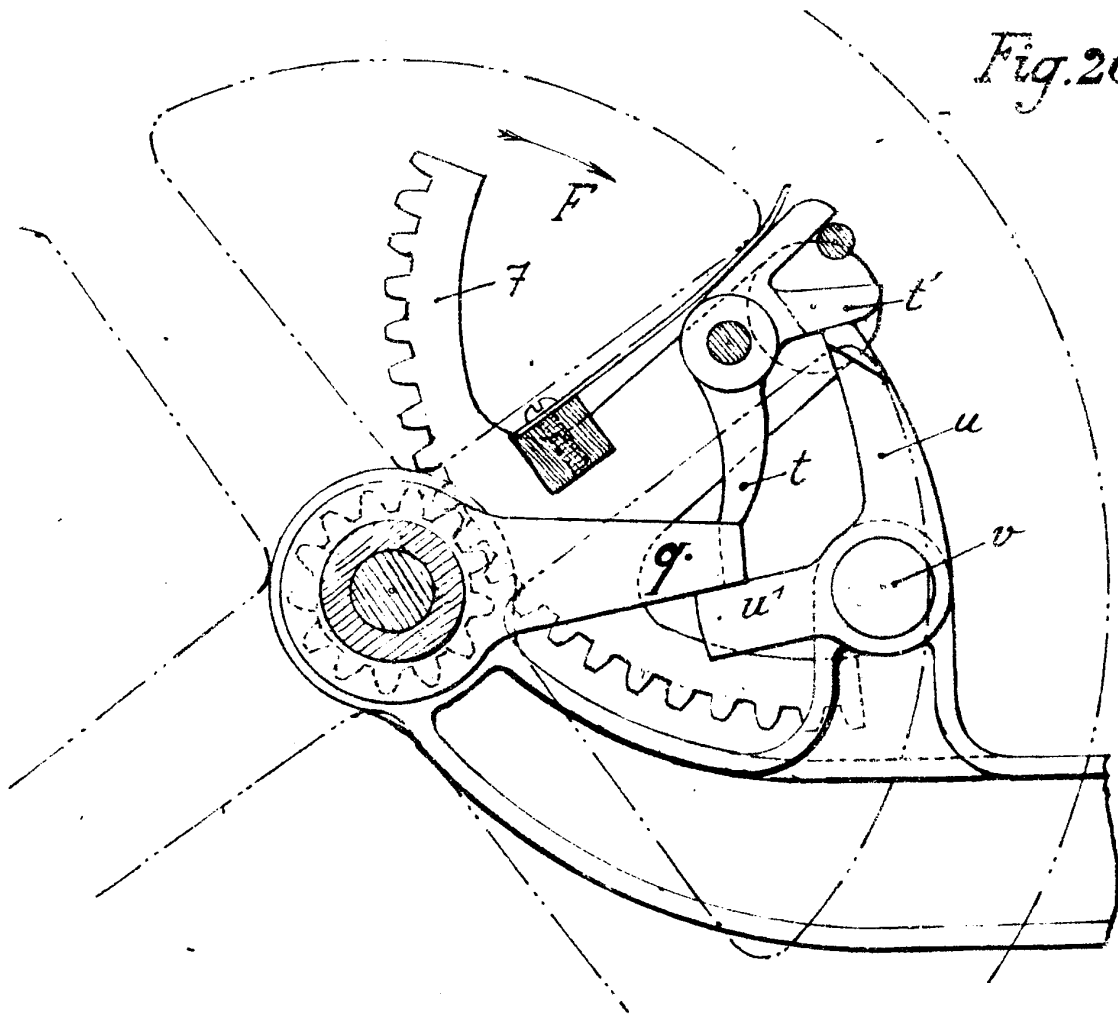
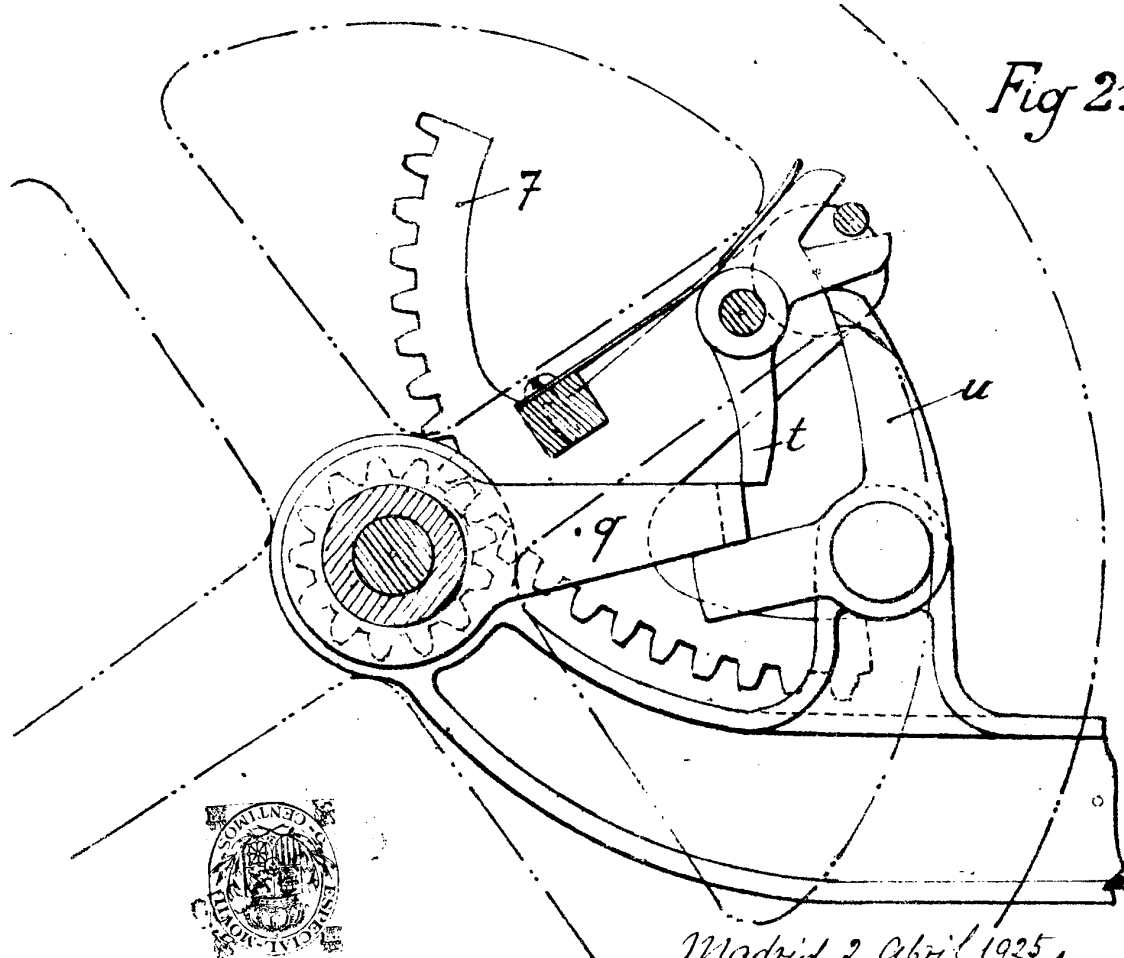


Fig 21



Madrid 2 Abril 1925

[Handwritten signature]



Fig. 12

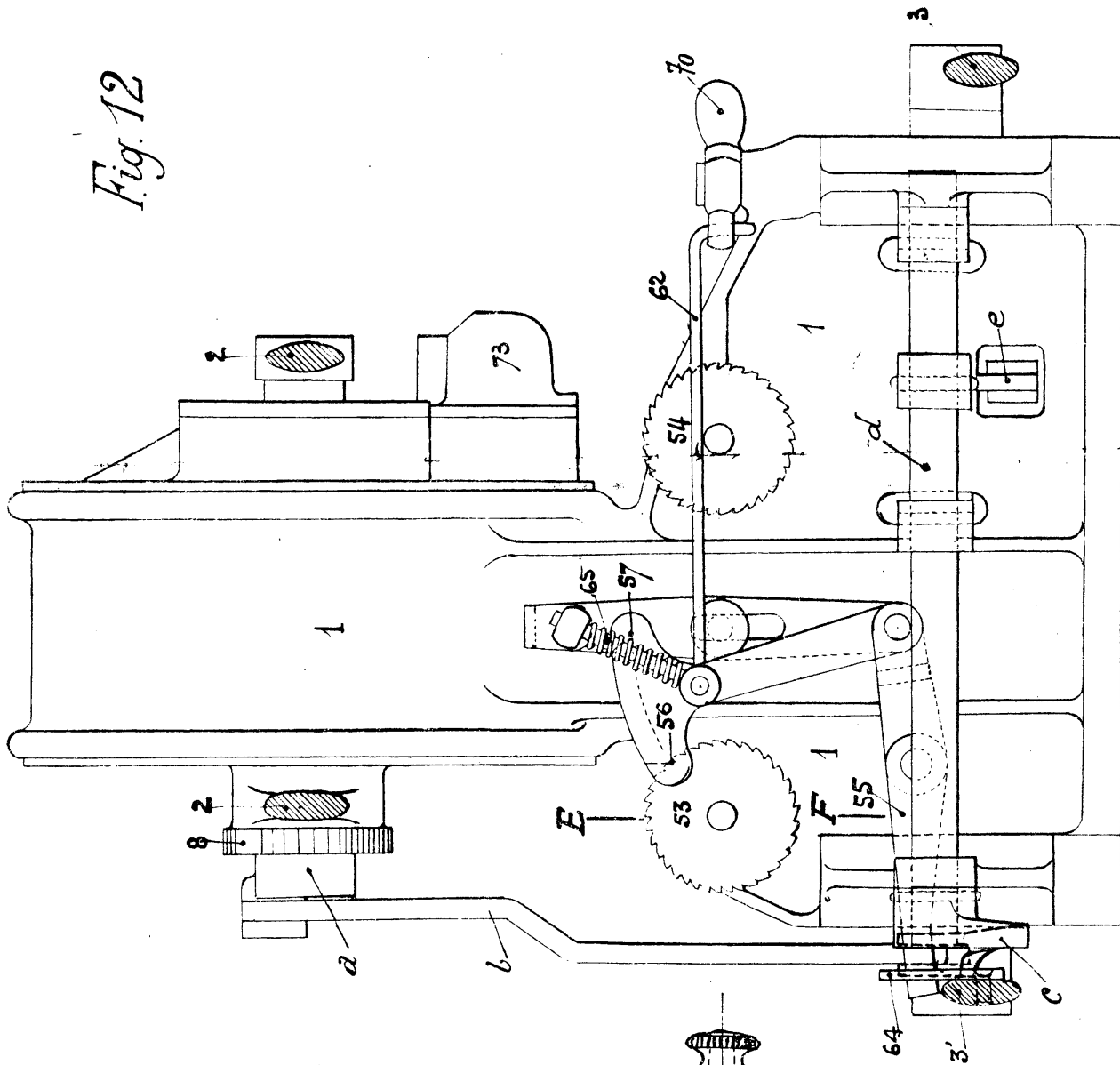
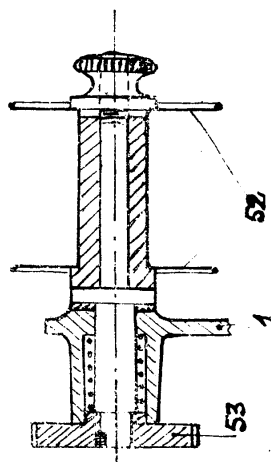


Fig. 13



Madrid 2 Abril 1905

11781
[Signature]



Madrid 2 April 1925
100000
100000
100000

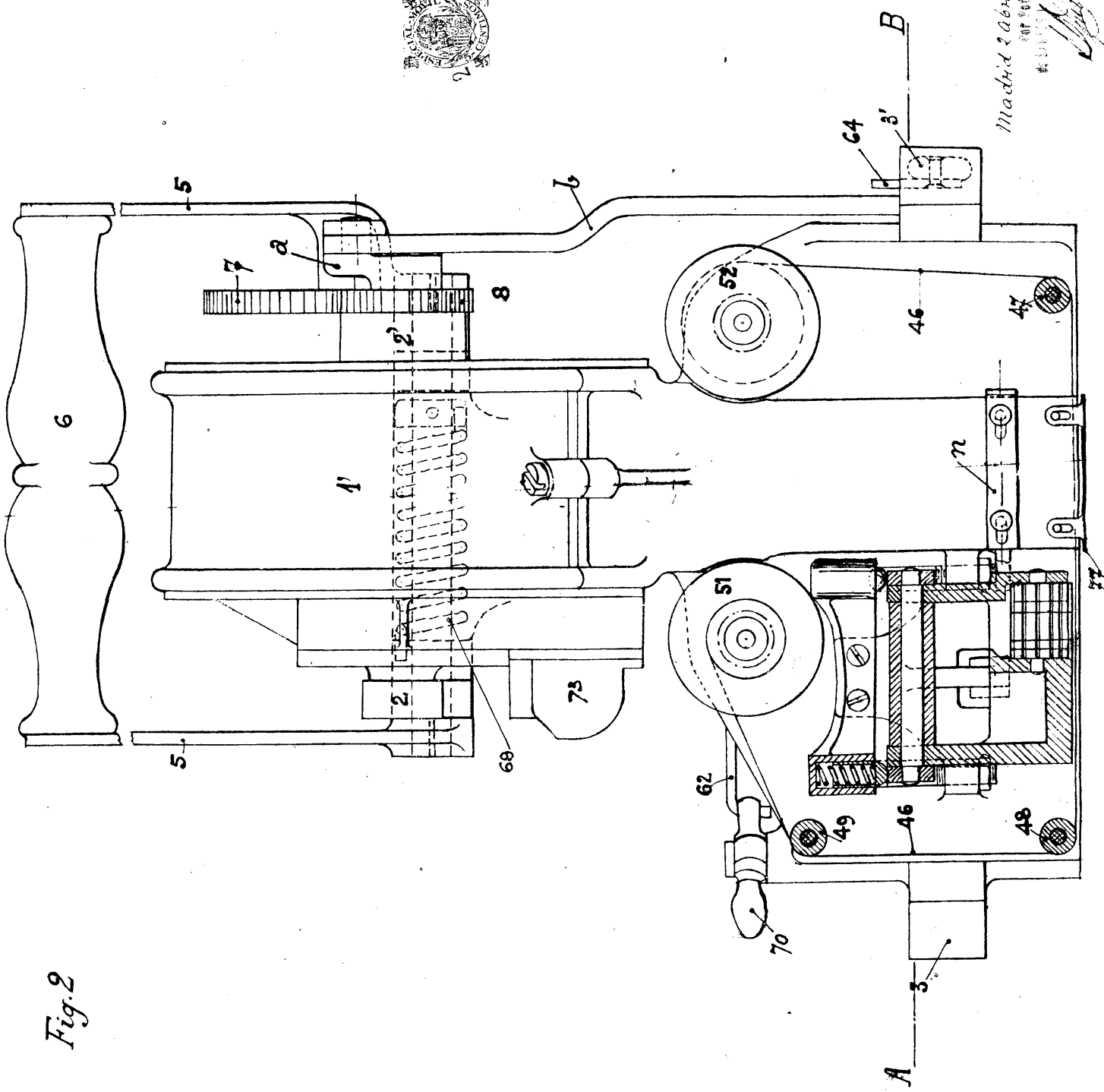


Fig. 2